Anexo 3 Informe estándar de presentación de las pruebas de verificación de la curva de capacidad de las plantas eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al SDL con Capacidad Efectiva Neta o Potencia Máxima Declarada igual o superior a 5 MW

Subcomité de Controles



Revisión	Fecha	Descripción
0	2022-01-03	Presentación Primer borrador
1	2022-01-03	Publicación Primer borrador
2	2022-02-14	Recomendación Acuerdo



En este anexo se presenta el índice con la información mínima que debe contener el reporte de resultados de las pruebas de verificación de la curva de carga de las plantas eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al SDL con Capacidad Efectiva Neta o Potencia Máxima Declarada igual o superior a 5 MW

Índice

1		INTRODUCCIÓN	3
	1.1	Nomenclatura	3
2	DA ⁻	TOS GENERALES DE LA AUDITORÍA	3
3		INFORMACIÓN DE LA PLANTA	
	3.1		
	3.2		
4		EQUIPOS DE MEDICIÓN Y CONEXIONADO	
	4.1	l Equipos empleados	∠
	4.2	2 Puntos de conexión	∠
5		CÁLCULO DE ERRORES	5
6	RE:	SULTADOS DE LAS PRUEBAS	6
	6.1	Tabla de resultados	6
	6.2	2 Curva de capacidad verificada	35
	6.3	3 Detalle de evaluación de cumplimiento	<u>c</u>
		6.3.1 Detalle Región de Entrega de potencia reactiva	<u>c</u>
		6.3.2 Detalle Región de Absorción de potencia reactiva	10
	6.4	4 Tendencias	1
		6.4.1 Región de Entrega de potencia reactiva ¡Error! Marcador no defi	nido
		6.4.2 Región de Absorción de potencia reactiva	42
7		CONCLUSIONES	12
8		ANEXO I	13
	81	l Certificados de calibración	13



1 INTRODUCCIÓN

El presente informe documenta los resultados obtenidos en la auditoría de las pruebas de verificación de la curva de capacidad de la planta XX. Dichas pruebas fueron realizadas siguiendo los lineamientos establecidos en la regulación vigente.

Las pruebas fueron llevadas a cabo el/los días XXXX.

Como resultado de la auditoría se obtiene que la planta XX **CUMPLE/NO** cumple con la curva de capacidad declarada dentro de las tolerancias establecidas.

1.1 Nomenclatura

En el presente documento se empleará la siguiente nomenclatura:

Vt	Tensión en el punto de conexión
Р	Potencia activa de la planta en el punto de conexión
Q	Potencia reactiva de la planta en el punto de conexión
VREF	Referencia de Tensión

2 DATOS GENERALES DE LA AUDITORÍA

• Planta: XXXX

• Auditor: Nombre del Auditor

• Fecha de las pruebas: Día – mes – Año

3 INFORMACIÓN DE LA PLANTA

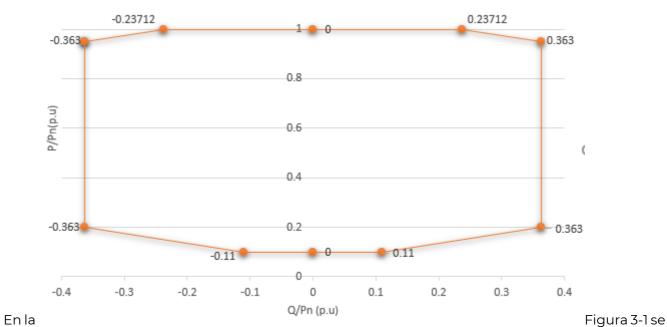
3.1 Datos característicos

La planta ensayada es la XX. Los datos de placa de la misma son los siguientes:

- Corriente nominal de la planta (kA): XX
- Potencia activa nominal (MW): XX
- Tensión nominal en bornes de inversor (kV): XX
- Tensión nominal en el punto de conexión (kV): XX



3.2 Curva de capacidad propuesta y características de corrección por tensión



presentan los puntos operativos a verificar acordados entre el Agente y el CND.



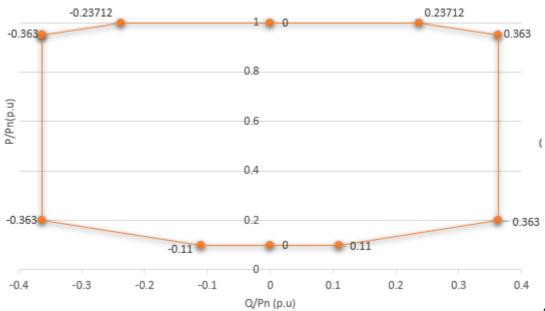


Figura 3-1:

Ejemplo de Curva de capacidad propuesta

Se debe suministrar en esta sección la función matemática o una familia de curvas con un paso de tensión de 0.01 p.u desde una tensión en el punto de conexión de 0.9 p.u a 1.1 p.u, que permita calcular la potencia reactiva de acuerdo con la tensión que se tenga en el punto de conexión.

4 EQUIPOS DE MEDICIÓN

4.1 Equipos empleados

Para las mediciones realizadas se emplearon los equipos listados en la Tabla 4-1.

Equipo	Marca	Modelo	Número de serie	Clase
Registrador	XXX	XXX	xxx	0.4% lectura
Registración	XXX	////	***	0.1% rango
CT	XXX	Al	XXX	0.5
PT	XXX	Bl	XXX	0.5
SCADA	XXX	Infi90	-	-

Tabla 4-1: Equipos de medición utilizados

4.2 Puntos de conexión

Para las mediciones realizadas se utilizaron los puntos de conexión detallados en la Tabla 4-2.



Medición	Tablero	Borne	Escala	Equipo utilizado
Potencia				
Activa y	-	-	-	Registrador
Reactiva				

Tabla 4-2: Puntos de conexión

5 CÁLCULO DE ERRORES

De acuerdo con los datos recolectados en planta se realiza el cálculo de los errores de medición según las expresiones detalladas a continuación.

 E_{CT} : clase 0.5, relación 2500/5A

 E_{PT} : clase 0.5, relación 14400/120V

 E_R : error 0.4% lectura + 0.1% rango

Según el tipo de registrador se debe calcular el error de medición reportando la fuente bibliográfica que define el cálculo del equipo de medición correspondiente (*Emr*). A continuación, se presenta el cálculo del error relativo de la medición definido para un equipo como la raíz de la suma de los cuadrados de los errores relativos de CT, PT y equipo de medición:

$$Emr = \sqrt{\left(E_{CT}^2 + E_{PT}^2 + E_R^2\right)}$$

La clase de los instrumentos es el error absoluto referido a escala completa. Si se considera al error relativo de cada instrumento como su clase se lleva a cabo una aproximación conservadora, tal como lo dicta dicha normativa.

Para el caso del medidor digital, se asume como clase la suma del error de rango (clase propiamente dicha) más el de lectura. De este modo se considera el máximo error posible, ya que el mismo será igual al error absoluto sobre fondo de escala.

Siguiendo el ejemplo anterior, el cálculo del error queda:

$$Emr = \sqrt{\left(0.005^2 + 0.005^2 + 0.005^2\right)} = 0.00866$$

Con base en el resultado anterior y los valores primarios de transformación del CT y el PT se calcula el error absoluto en la medida de potencia reactiva de la siguiente forma:

$$Ema = \sqrt{3} * Emr * CT_{Prim} * PT_{Prim}$$

$$Ema = \sqrt{3} * 0.00866 * 7000 * 14400 / 1 * 10^6 = 1.512 \text{ MVAR}$$



6 RESULTADOS DE LAS PRUEBAS

6.1 Tabla de resultados

La Tabla 6-1 detalla los puntos obtenidos de las pruebas realizadas.

- En la columna Región se debe indicar si se trata de entrega de potencia reactiva o absorción de potencia reactiva.
- En la columna modo de control se debe indicar si es tensión, potencia reactiva o factor de potencia.
- En la columna de Hora se debe indicar el momento en el que se alcanza el punto.
- La columna de puntos objetivo indica los puntos esperados de potencia reactiva.
- La columna de promedio corregido presenta el valor promedio de potencia reactiva de la serie de puntos obtenidos para cada condición operativa P-Q.
- La columna de V_t, indica la tensión en el punto de conexión.
- La columna Causa de limitación debe indicar qué activó la limitación en la planta o si la limitación obedece al sistema.
- En observaciones se debe indicar qué ocurrió anormal en la prueba como por ejemplo si se activaron alarmas por condiciones de temperatura.

 Asimismo, se debe indicar si la prueba a potencia nominal se realizó individualmente o se validó a través de registros de la operación.

		Modo		Punto c	bjetivo	Promedio corregido	Vt		Causa de limitación	
Punto	Región	de control	Hora	P [p.u]	Q [p.u]	Q [p.u]	(p.u)	Cumple		Observaciones
1										
2										
3										
4										
5										



6					

Tabla 6-1: Resultados de las pruebas



6.2 Curva de capacidad a declarar

En la Figura 6-1 se presenta un ejemplo de la curva de capacidad verificada a declarar. Se muestran los puntos operativos obtenidos (naranja) y la curva de carga mínima (azul) definida por la regulación.

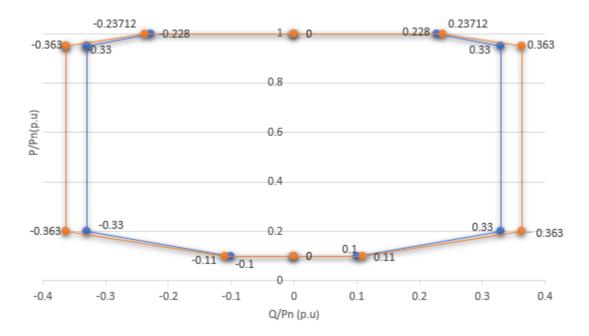


Figura 6-1 Curva de capacidad verificada

La curva a declarar como resultado de las pruebas de verificación será la obtenida durante las pruebas correspondientes y en ninguno de los casos podrá ser inferior a la curva de referencia definida en el artículo cuarto del presente Acuerdo.



6.3 Detalle de evaluación de cumplimiento

6.3.1 Detalle Región de Entrega de Potencia Reactiva

En la Figura 6-2 se presenta el detalle de los puntos correspondientes a la región de entrega de potencia reactiva. Como se aprecia, todos los puntos se encuentran dentro de la tolerancia prevista por el Acuerdo 1531 de 2022.

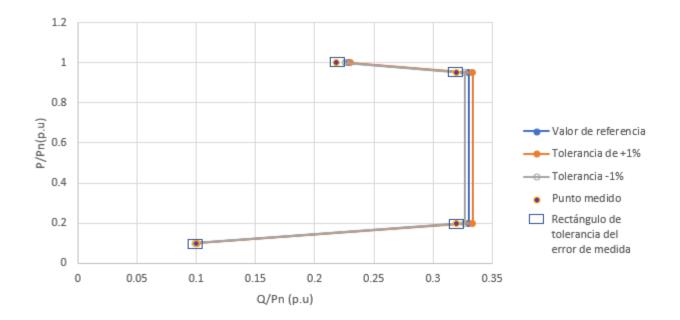


Figura 6-2 Detalle de región de entrega de potencia reactiva



6.3.2 Detalle Región de Absorción de potencia reactiva

En la Figura 6-3 se presenta el detalle de la región de absorción de potencia reactiva. Como se aprecia, todos los puntos se encuentran dentro de la tolerancia prevista por el Acuerdo 1531 de 2022.

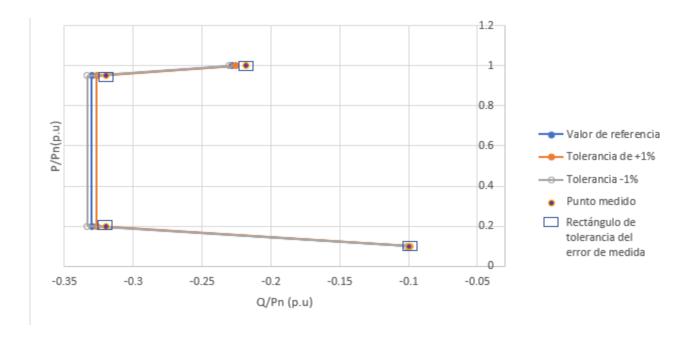


Figura 6-3 Detalle de región de absorción de potencia reactiva



6.4 Tendencias

En este capítulo se deben incluir los registros de potencia activa, reactiva y temperatura de algún elemento (si esta es la que limita) para cada uno de los niveles de carga tanto para la región de entrega de potencia reactiva como de absorción de potencia reactiva.



7 CONCLUSIONES

La planta XXX ha sido sometida a una Auditoría de Pruebas de verificación de la curva de capacidad. La misma ha sido llevada a cabo bajo los lineamientos establecidos en el Acuerdo CNO XXX.

En función de lo realizado puede concluirse que:

- Se alcanzaron los puntos definidos para dar cumplimiento con las pruebas de verificación de la curva de carga sin originarse oscilaciones indeseadas.
- Durante las pruebas no se presentaron alarmas relacionadas con la planta, sus límites o temperaturas máximas.

En el presente documento han sido expuestos los resultados de las pruebas realizadas. Con base en estos resultados y en la auditoría realizada, se determina que la planta XXX:

CUMPLE/NO CUMPLE CON LA CURVA DE CAPACIDAD DECLARADA

Nombre de la empresa:	
Nombre del auditor:	
Firma del auditor:	
Fecha:	



8 ANEXO I

8.1 Certificados de calibración

A continuación se deben incluir los certificados de calibración de los equipos empleados en las pruebas,



Universidad de Buenos Aires Facultad de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA PASEO COLÓN 850



Fecha: 21-12-11

LABORATORIO ELÉCTRICO DE METROLOGÍA

Descripción: MULTÍMETRO DIGITAL DE 6 ½ DÍGITOS

Marca y Modelo: FLUKE, 8845A Nº de Certificado: 5156

Serie y N°: 1822003 Requerido por: ESTUDIOS ELÉCTRICOS S.R.L.

San Luis 760, 5° A, Rosario, Santa Fe

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

El Instrumento ha sido inspeccionado y ensayado en nuestro Laboratorio en las Condiciones de Referencia establecidas por el fabricante, utilizando el Procedimiento de Calibración código LEM PR-DT-011. Se ha verificado que en todas sus funciones y respectivos rangos, **cumple** con las Exactitudes especificadas en las páginas 1-10 a 1-18 del Manual de Instrucciones.#

Esta declaración de cumplimiento tiene en cuenta la Incertidumbre expandida de la Calibración:

 $V_{\rm CC}$: \pm 10 ppm; $A_{\rm CC}$: \pm 100 ppm; $V_{\rm CA}$, $A_{\rm CA}$: \pm 0,06 %; Ω : \pm 10 ppm; > 10 M Ω : \pm 0,25 %; Hz: \pm 10 ppm; evaluadas en base a la incertidumbre estándar (tipo B) de una distribución rectangular, multiplicada por un factor de cobertura de 1,65 correspondiente a una probabilidad de cobertura del 95 %.*

Condiciones ambientales: Temperatura (23±1) °C - HR 55 al 75%.

Este Certificado no atribuye al instrumento de medición otras características que las mostradas por los datos aquí contenidos. Los resultados se refieren al momento y condiciones establecidas en la calibración, conforme a las pertinentes normas o especificaciones del Manual de Instrucciones

La evidencia de la Trazabilidad a patrones nacionales está conformada por:

Los Grupos de Referencia de Tensión GPRW y de Resistencia GPRR, representativos del **volt**_{LEM} y **ohm**_{LEM}, **Trazables** a los del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), IEN, Italia, NIST, EE.UU. y PTB, Alemania, a partir de los Patrones de Referencia viajeros. En la página siguiente se detalla en forma resumida la información sobre los Patrones viajeros y de los Grupos de Referencia a partir de 1994.

Así mismo **Trazables** son: Los Transformadores de Corriente y de Tensión, el Capacitor patrón de 1µF a los del INTI, el Medidor de Energia eléctrica al del Centro Español de Metrología, Tres Cantos, Madrid. El Termoresistor de Platino al del National Physical Laboratory (NPL) G. Bretaña, el Cronómetro al del Observatorio Naval Argentino y el Frecuencimetro al GPS, FI-UBA. Anexo X **Diagramas de bloques de la Trazabilidad**, Manual de la Calidad e Internet. (5.6 Trazabilidad de las Mediciones notas 6 y 7, Normas ISO/IEC 17025, IRAM 301/2005).

Conforme al apartado 5.10.4 Certificados de Calibración, subapartados: 5.10.4.1 incisos a), b) y c) y 5.10.4.2 Normas ISO/IEC 17025, IRAM 301/2005.

* Según se detalla en nuestra publicación "La Técnica de la Calibración Eléctrica", Revista Electrotécnica (AEA) enero-marzo 2007. No se permite la reproducción parcial de este Certificado.

ING. S. MARDYKS
LAB. ELECTR. DE METROLOGÍA
JEFE DE LABORATORIO

Ing. CARLOS A. PEREZ
DIRECTOR
ABORATORIO ELECTRICO DE METROLOGIA

página 1 de 2

Internet: http://www.laboratorioelectricodemetrologia.fi.uba.ar ó http://www.fi.uba.ar/laboratorios/lem E-mail: lem@fi.uba.ar

Cerlem 5156.doc





Universidad de Buenos Aires Facultad de Ingeniería

DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA PASEO COLÓN 850



LABORATORIO ELÉCTRICO DE METROLOGÍA

Descripción: Calibrajes realizados en:

Patrón viajero Resistor L&N tipo Thomas N^{o} 1883406 denominación LEM 6 (06)

depositados a 25 °C ± 0,01 °C

Instituto Nac.	Año	Nº Certificado	Valor certif.	Incertidumbre	Diferencia en	μΩ en años (var	iación anual)	País
Metrología			Ω	ppm	1997-1994	2003-1997	2009-2003	
IEN	1994	29206.02	1,000 000 44	0,1				Italia
	1997	31038.01	1,000 000 79	0,1	0,35 (0,11)			
INTI	2003	6569	1,000 000 58	0,5		-0,21 (-0,03)		Argentina
	2009	13075	1,000 000 48	0,2	and all all a	25-16	-0,10 (0,02)	

Patrón viajero de estado sólido de Tensión

Denominación LEM "F1" FLUKE 732B Nº 6050011

Instituto Nac.	Año	No	Valor certif.	Incertidumbre	Diferencia en	País		
Metrología		Certificado	V	ppm	1997-1994	2004-1997	2009-2004	1
IEN	1994	29206.01	1,018 150 9	1		500		Italia
	1997	31038.02	1,018 147 6	1	-3,3 (-1,1)	- Illian a	1 2 15 11	
INTI	2004	7520	1,018 145 7	0,5		-1,9 (-0,27)		Argentina
	2009	13072	1,018 143 8	0,2			-1,9 (-0,38)	

Descripción: Grupos Patrones de Referencia:

De Resistencia (GPRR) ohm_{LEM} tipo Thomas depositados a 25 °C ± 0,01 °C

Ciclo de	40 bis	42	Δ(42–40 bis)	
Comparación	2009	2011		
RESISTOR	CALIBRACIÓN[Ω]	ASIGNACIÓN [Ω]	[μΩ]	
1 (91)	0,999 984 88 (0,05)*	0,999 984 54 (0,06)*	-0,34	
2 (38)	0,999 998 88 (0,05)	0,999 998 96 (0,02)	0,08	
3 (81)	0,999 992 78 (0,06)	0,999 992 33 (0,03)	-0,45	
4 (92)	0,999 999 34 (0,04)	0,999 999 45 (0,02)	0,11	
5 (14)	0,999 996 79 (0,02)	0,999 997 00 (0,03)	0,21	
6 (06)	1,000 000 48	1,000 000 71 (0,03)	0,23	
7 (29)	0,999 997 80 (0,04)	0,999 997 97 (0,03)	0,17	
MEDIA Ω _{LEM}	0,999 995 85	0,999 995 85		

De Tensión Weston (GPRW) depositadas a 28 °C ± 0,002 °C

Ciclo de Comparación	41 2009	43 2011	Δ ₍₄₃₋₄₁₎
PILA	CALIBRACIÓN [V]	ASIGNACIÓN [V]	[µV]
11* Muirhead	1,018 231 77 (0,69)*	1,018 233 60 (0,05)*	1,83
41* Muirhead	1,018 249 16 (0,25)	1,018 254 52 (0,07)	5,36
5I* PTB	1,018 223 58 (0,17)	1,018 222 32 (0,04)	-1,26
7I* PTB	1,018 238 18 (0,29)	1,018 236 75 (0,07)	-1,43
8I* PTB	1,018 232 12 (0,27)	1,018 230 15 (0,04)	-1,97
9I* PTB		1,018 234 77 (0,05)	-1,39
10I* Eppley		1,018 215 71 (0,06)	-1,12
MEDIA V _{LEM}	1,018 232 54	1,018 232 54	

*(ppm)

Ver Revista Electrotécnica marzo-abril 2004 "Actualización de las Unidades ohm y volt del LEM"

página 2 de 2

Internet: http://www.laboratorioelectricodemetrologia.fi.uba.ar ó http://www.fi.uba.ar/laboratorios/lem

E-mail: lem@fi.uba.ar

Cerlem 5156.doc